

7 de Marzo, 2015



# Galardonados

## Día del Juzgador Mexicano 2015

Conmemoración del Bicentenario del Primer Tribunal de Justicia para la América Mexicana en Ario de Rosales, Michoacán.

Esta celebración reconoce la dignidad del juzgador  
en virtud de su importante función y  
la relevancia de su encargo



# **GALARDONADOS DÍA DEL JUZGADOR MEXICANO 2015**

Los Apartados de la AMIJ han propuesto reconocer a impartidores de justicia que a lo largo de su trayectoria han realizado funciones jurisdiccionales con destacada actividad al servicio de la ciudadanía.

## **INDICE**

Presentación	
Apartado I.- Magistrado Guillermo Velasco Félix	1
Apartado II.- Doctor José de Jesús Orozco Henríquez	2
Apartado III.- Magistrado Baruch Florente Delgado Carbajal	3
Apartado IV.- Magistrada María Isabel Gómez Muñoz	4
Apartado V.- Magistrado Horacio León Hernández	5
Apartado VI.- Magistrado Hertino Avilés Albavera	6
Apartado VII.- Doctora María del Rosario Jiménez Moles	7
Apartado IX.- Magistrado José Juan Renato Estrada Zamora	8
Apartado X.- Magistrada María del Carmen Laura López Almaraz	9
Apartado XI.- Magistrado Andrés Salomón Rodríguez	10

## PRESENTACIÓN

### DÍA DEL JUZGADOR MEXICANO

Esta celebración tiene como propósito dignificar la importante función constitucional de los órganos jurisdiccionales y de la figura del impartidor de justicia mexicano, teniendo presente la señera imagen de José María Morelos y el Poder Judicial de la Insurgencia Mexicana.

Se inserta el 7 de marzo en conmemoración de la instauración del Primer Tribunal de Justicia para la América Mexicana en Ario de Rosales, Michoacán, y para evocar la visión y perseverancia de sus entonces Magistrados por construir una división tripartita en las funciones de gobierno de nuestro país; lo que en los hechos materializó el principio de la “división de poderes” proyectado en la Constitución de Apatzingán.

La construcción de un Poder Judicial en tiempos infaustos refiere el valor de la vida jurisdiccional y sus operadores para garantizar la supremacía de la norma jurídica y establecer la igualdad del hombre frente a la ley.

Con esta visión, la 3ª Asamblea Nacional de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia aprobó otorgar reconocimientos a la *trayectoria jurisdiccional* como un tributo que enaltezca la responsabilidad de equilibrar la protección de derechos y hacer que se cumplan las obligaciones; además, que recuerde el compromiso ético irrevocable que los impartidores de justicia tienen con la sociedad.

Reivindicar la memoria de nuestro primer tribunal nos demanda contextualizar la función constitucional a nuestro tiempo: **vincularlo** al cambio generacional, **integrarlo** a políticas de un sistema restaurativo; **operarlo** con tecnologías de la información y comunicación, **adherirlo** con mecanismos estandarizados de gestión; entre otros muchos derroteros en materia jurisdiccional.

Las expresiones que surgen en cada conmemoración son pensamientos –aparentemente- generales y abstractos, pero fundamentales para comunicar una visión de México y su contexto, que servirán para mejorar la calidad humana y profesional de un impartidor de justicia y como sustento cultural para consolidar las reformas constitucionales enfocadas a fortalecer un Estado Democrático de Derecho en la protección más amplia de las personas.

Secretaría Ejecutiva  
AMIJ 2015

## APARTADO I

A partir de la propuesta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia reconoce con el Premio AMIJ 2015 al:

### MAGISTRADO GUILLERMO VELASCO FÉLIX

Nació en la Ciudad de México el 14 de octubre de 1932. Cursó la licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde se tituló en 1965 con la tesis "Amparo Directo. Su preparación por violaciones al procedimiento".



Inició su carrera profesional en 1963 estudiando los expedientes que su maestro en derecho mercantil, el jurista Salvador Mondragón Guerra, conocía como Magistrado de Circuito del Poder Judicial de la Federación. Laboró como Secretario en la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal,

cargo que ocupó por 4 años, hasta iniciar una carrera judicial dentro del Poder Judicial de la Federación en ascenso, peldaño por peldaño: de oficial judicial a actuario judicial, luego auxiliar de proyectos de ejecutoria; más tarde, Secretario de Estudio y Cuenta en la Suprema Corte; Juez de Distrito y Magistrado en el Tercer Tribunal Colegiado del Primer Circuito en materia penal.



Se retiró de la actividad jurisdiccional tras cumplir 75 años de edad y 44 de servicio ininterrumpido.

Ha impartido cátedra en diversas instituciones, entre ellas, el Instituto de Especialización Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la UNAM, la Universidad Iberoamericana, la Universidad Panamericana, la Universidad Intercontinental, la Universidad Juárez del Estado de Durango y el Instituto de la Judicatura Federal. Su entusiasmo profesional lo mantiene activo actualmente en el ámbito académico.



Es autor, coautor y colaborador de diversas publicaciones y libros, siendo el último de ellos, "El perfil de un Juez de Distrito" colaboración en la edición de la Suprema Corte denominada *Cartas a un juez que inicia una carrera judicial*.



Entre los reconocimientos que se le han conferido destaca la Presea *Gran Cruz al Mérito Judicial* que otorga la Asociación Nacional de Abogados, misma que recibió a manos del Presidente Ernesto Zedillo en 1997.

## APARTADO II

A partir de la propuesta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia reconoce con el Premio AMIJ 2015 al:

### DOCTOR JOSÉ DE JESÚS OROZCO HENRÍQUEZ

Nació en la Ciudad de México el 3 de marzo de 1954. Se graduó con mención honorífica en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es Maestro en Derecho Comparado por la Universidad de California, en Los Ángeles y obtuvo su grado de Doctor en Derecho con mención honorífica por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.



Ha sido nombrado Doctor *Honoris Causa* por la Universidad San Martín de Porres, Perú, y la Universidad Autónoma de Coahuila, México. En 2014 obtuvo el *Diploma al Mérito en Derechos Humanos*, por el Comité Rector de la Institución Día del Abogado.

Ha ejercido la función de protección internacional de los derechos humanos y de impartición de justicia constitucional electoral durante más de veinte años. Fue nombrado magistrado en materia electoral, primero en la Sala Central del entonces Tribunal Federal Electoral y, posteriormente, en la primera integración de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



El Doctor Orozco ha sido elegido en dos ocasiones por la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) como Comisionado de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), habiendo sido su Presidente durante dos periodos y único miembro reelecto por sus colegas en forma consecutiva en los 55 años de historia de dicha Comisión.

Actualmente mantiene su posición como Comisionado de la CIDH, es miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, Consejero de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), investigador nacional nivel III del Sistema Nacional de Investigadores, investigador titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y profesor de la asignatura del Sistema Internacional de los Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la misma casa de estudios.



Ha escrito diez libros, coordinado quince obras colectivas y publicado más de cien artículos en revistas especializadas. Ha participado en más de doscientos cincuenta eventos académicos en treinta países de América, Europa, Asia y África. Por su enfoque y reconocimiento global, sus obras se han traducido al inglés, francés, alemán, árabe, tailandés, indonesio y mongol.

### APARTADO III

A partir de la propuesta de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib), la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia reconoce con el Premio AMIJ 2015 al:

#### MAGISTRADO BARUCH FLORENTE DELGADO CARBAJAL

Nació en Metepec, Estado de México, el 13 de octubre de 1963. Es Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México. Cursó la Especialidad en Derecho Administrativo por la Facultad de Derecho de la misma institución y el Diplomado en Argumentación Jurídica por la Universidad Iberoamericana. Obtuvo su título de Maestro en Derecho Constitucional y Amparo con mención honorífica por la Universidad del Valle de Toluca, con la tesis denominada *Alcances y Eficacia del Amparo Judicial en el Sistema Federal Mexicano*.

El maestro Baruch Delgado cuenta con una trayectoria jurisdiccional de más de 17 años. Inició su carrera profesional ocupando diversos cargos en el Gobierno del Estado de México. Ha sido Juez Civil de Primera Instancia, cargo que obtuvo por oposición; Magistrado Interino del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, en la Segunda Sala Colegiada Civil de la Región Tlalnepantla; Magistrado por oposición del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, donde formó parte de las Salas Familiar, Penal y Constitucional; más adelante se incorporó como Magistrado al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México.



En enero de 2010 fue electo por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México como Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, cargo que mantuvo hasta enero de 2015. Fue también, Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, CONATrib.



Actualmente es Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Ha participado en diversas Comisiones de Estudios Legislativos del Poder Judicial del Estado de México en las materias penal y civil. Destacó su participación en el grupo de trabajo que elaboró el Código Modelo del Sistema Acusatorio Penal, que emitió la CONATrib. Ha sido docente en la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de México y es profesor titular por oposición en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, donde imparte diversas cátedras.



## APARTADO IV

A partir de la propuesta del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia reconoce con el Premio AMIJ 2015 a la:

### MAGISTRADA MARÍA ISABEL GÓMEZ MUÑOZ

Nació en la Ciudad de Taxco, Guerrero, el 12 de julio de 1946. Es Licenciada en Derecho egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha cursado diversos diplomados, especialidades, seminarios y sínodos en México y en el extranjero. Además, ha cursado tres especialidades en materia de Juicio de Amparo, impartidos por la UNAM.



La Magistrada Gómez Muñoz cuenta con una amplia trayectoria, misma que se ha desarrollado no sólo en el ámbito jurisdiccional sino también en el de la administración pública y como abogada postulante.



Inició su carrera profesional ocupando diversos cargos en la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia; más adelante se desempeñó como abogada postulante en las materias de derecho constitucional, administrativo y fiscal. Además, fue fundadora del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en el que desempeñó diversas funciones.

En 1984 es nombrada por el entonces Presidente de la República, Miguel de la Madrid Hurtado y ratificada por el Senado de la República como Magistrada de Sala Regional del entonces Tribunal Fiscal

de la Federación, adquirió la inamovilidad del cargo después de haber sido ratificada en dos ocasiones por los Presidentes Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León.

Actualmente funge como Presidenta de la Séptima Sala Regional Metropolitana, por lo que cuenta con una trayectoria jurisdiccional de más de 30 años consecutivos; es decana entre las señoras magistradas que integran el actual Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y es, además, integrante de la Comisión para la Igualdad de Género en el propio Tribunal y de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C.



Su amplia experiencia en el ámbito jurisdiccional le ha permitido ser profesora permanente en los cursos de capacitación que se imparten en el Centro de Estudios del Tribunal, así como impartir diversas cátedras en la UNAM y ser autora de diversas publicaciones y estudios jurídicos en materia de amparo, fiscal y administrativas.

Cuenta con un historial académico que le ha permitido obtener múltiples reconocimientos y diplomas otorgados por su participación en diversos foros y conferencias, entre los que se encuentra el otorgado en 2008 por el Presidente de la Comisión de Desarrollo Social del Congreso del Estado de Guerrero, en el marco del *Día Internacional de la Mujer*, por ser una "mujer distinguida



## APARTADO V



A partir de la propuesta de la Asociación de Magistrados de Tribunales Contencioso Administrativos de los Estados Unidos Mexicanos (AMTCAEUM), la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia reconoce con el Premio AMIJ 2015 al:

### MAGISTRADO HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ

Nació el 11 de agosto de 1966, en Guadalajara, Jalisco. Se graduó como Licenciado en Derecho por la Universidad de Guadalajara. Es Maestro en Derecho Civil y Financiero por la División de Estudios Jurídicos de la misma institución y obtuvo su grado de Doctor en Derecho del Doctorado Interinstitucional en Derecho por la Universidad de Guanajuato.



Inició su carrera profesional como abogado postulante. Ha impartido justicia en materia administrativa durante más de 8 años en el Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco, ratificado en este encargo hasta el año 2024. Ha sido Presidente del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco y actualmente ocupa el cargo de Magistrado Presidente de la Primera Sala Unitaria.



Su experiencia en ese órgano impartidor de justicia lo llevó a impulsar la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, opción a Derecho Administrativo, así como programas de capacitación permanente, mismos que se imparten a los funcionarios jurisdiccionales de esa judicatura. Lo anterior, en coordinación con la Universidad de Guadalajara, el Colegio

de Jalisco, la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat) y el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

Ha ocupado diversos cargos dentro de la Asociación de Magistrados de Tribunales de lo Contencioso Administrativo, actualmente es Secretario Suplente del Consejo Directivo Nacional por el periodo 2014-2016.



Dentro de sus publicaciones destacan "La suspensión en materia fiscal... un tema inacabado", en la revista TAX Editores, y "La justicia administrativa como función preservadora de la legalidad" de la serie *Jalisco en el mundo contemporáneo, Aportaciones para una enciclopedia de la época* de la Universidad de Guadalajara.



Recibió el reconocimiento *Ignacio L. Vallarta* al desempeño académico por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad de Guadalajara, también reconocimientos varios por su trayectoria académica y destacado desempeño en la Administración Pública, por la Institución Nacional para la Celebración del día del Abogado, A.C., en 2009 y 2010, respectivamente.

## APARTADO VI

A partir de la propuesta de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana (ATSE), la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia reconoce con el Premio AMIJ 2015 al:

### MAGISTRADO HERTINO AVILÉS ALBAVERA

Nació en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, el 17 de septiembre de 1970. Es Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; Maestro en Derecho Constitucional y Administrativo por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); y Doctor en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Concluyó con mención honorífica todos sus grados académicos.



Cuenta con múltiples cursos de capacitación y actualización en México y el extranjero en las diferentes ramas del Derecho.

La trayectoria profesional del Magistrado Avilés Albalvera, dentro de la impartición de justicia, inicia como Secretario de Estudio y Cuenta en las entonces Salas Auxiliares y Penales del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos; mediante concurso de oposición, es nombrado Juez Mixto de Primera Instancia, adscrito al Segundo Distrito Judicial en el Estado de Morelos; posteriormente ingresa al Poder Judicial la Federación, como Secretario de Estudio y Cuenta, laborando en el Primer y Tercer Tribunal Colegiado, ambos del Décimo Octavo Circuito Judicial.



Actualmente es Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, nombrado en 2008 y reelecto por el Senado de la República en 2014, año en que fue designado Magistrado Presidente de dicho Tribunal. Tiene a su cargo el Instituto Académico de Investigaciones y Capacitación Electoral de ese órgano jurisdiccional, además, es Presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de las República Mexicana A. C. desde el año 2013.

Interesado en compartir el estudio del Derecho, rasgo que heredó de su padre, ha impartido desde hace veinte años, clases en diversas instituciones educativas de nivel superior. Actualmente es profesor de la División de Estudios de Posgrado y Presidente de la Academia de Derecho Constitucional y Amparo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; así como catedrático de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM.



Ha participado como ponente en diplomados, seminarios y foros jurídicos; asimismo, ha impartido cursos básicos de formación y preparación de secretarios del Poder Judicial de la Federación y conferencista invitado por diversas instituciones. Dentro de sus aportaciones al conocimiento jurídico, destaca la publicación del libro *Introducción al Estudio del Derecho de Amparo*, por parte de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.



## APARTADO VII

A partir de la propuesta de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia reconoce con el Premio AMIJ 2015 a la:

### DOCTORA MARÍA DEL ROSARIO JIMÉNEZ MOLES

Nació el 1º de agosto de 1967, en la Ciudad de México. Es Licenciada, Maestra y Doctora por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), habiendo obtenido mención honorífica en cada grado. Es especialista en Amparo y en Derecho Laboral, tanto por el Instituto de Especialización Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como por el Instituto de Especialización de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.



Inició su carrera profesional como Apoderada del Banco Nacional de Crédito Rural en donde laboró dos años para posteriormente iniciar una trayectoria de 22 años ininterrumpidos en órganos impartidores de justicia.



La doctora Jiménez Moles fue Secretaria de Estudio y Cuenta de Magistrado; Secretaria General Auxiliar; Secretaria Técnica; Proyectista y Secretaria de Acuerdos de la Primera, Segunda y Cuarta Salas del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Posteriormente ingresó al Poder Judicial de la Federación como Secretaria Proyectista y Secretaria de Acuerdos del Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.

Actualmente es Presidenta de la Junta Especial Tres Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.



A partir de 1997 es miembro de la Academia Mexicana de Derecho Procesal del Trabajo; es Socia del Colegio Mexicano de Abogados, A.C. y Académica de Número en la Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Ha impartido talleres y ha sido ponente en múltiples foros en materia de Derecho Laboral y Amparo Laboral, principalmente.



La doctora Jiménez Moles ha impartido cátedra en distintas universidades del país a nivel licenciatura y posgrado, entre ellas, el Instituto de Posgrado en Derecho, la Universidad Anáhuac del Sur, la Universidad Latinoamericana Campus Florida y la Universidad Autónoma de Mérida, así como en el Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial, del Poder Judicial de la Federación.



## APARTADO IX

A partir de la propuesta del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia reconoce con el Premio AMIJ 2015 al:

### MAGISTRADO JOSÉ JUAN RENATO ESTRADA ZAMORA

Nació en la Ciudad de México, el 12 de noviembre de 1959. Es Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM),



Maestro en Ciencias Penales con mención honorífica por la Universidad del Valle de México y Maestro en el Sistema Penal Acusatorio y Juicios Orales por la Escuela Jurídica y Forense del Sureste, con la tesis titulada “La reforma constitucional del 2008 y los derechos humanos de los miembros de las instituciones policiales”. Cuenta, además, con diversos diplomados, un Máster en la Universities Internacional Laureate en Ciencias Penales y una especialidad en Juicio Oral Penal en el Instituto Nacional de Ciencias Penales.

El Magistrado Estrada Zamora desempeñó el cargo por 21 años de Secretario Nacional de Asuntos Jurídicos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud. Cuenta con una trayectoria jurisdiccional en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje de más de 12 años. Fue designado Magistrado a partir de marzo de 2003. Actualmente es Magistrado Representante de los Trabajadores, designado por la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, ante de la Tercera Sala de dicho Órgano Impartidor de Justicia.

Ha sido catedrático en la Escuela Jurídica y Forense del Sureste, en la Universidad Autónoma de Tlaxcala Campus Calpulalpan, en la Universidad Insurgentes Campus Tlalpan y en la Facultad de Estudios Superiores Aragón. Es académico de número de la Academia Nacional del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.



Ha sido ponente en foros internacionales de la Academia Internacional del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Participó con el artículo titulado “La competencia individual y colectiva del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje” en el libro *El derecho laboral burocrático y el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, ensayos temáticos*, con el cual se conmemoró el 50 aniversario de dicho Tribunal.



## APARTADO X

A partir de la propuesta del Tribunal Superior Agrario, la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia reconoce con el Premio AMIJ 2015 a la:

### MAGISTRADA MARÍA DEL CARMEN LAURA LÓPEZ ALMARAZ



Nació en la Ciudad de México, el 3 de diciembre de 1951. Es egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde realizó sus estudios de Licenciatura, las Especialidades en Ciencias Penales y Derecho Social, así como

la Maestría y Doctorado en Derecho, del cual es doctorante. Cuenta con una Especialidad en Amparo por la Universidad Panamericana.

Ingresó a la Administración Pública en 1972, ocupando diversos cargos en la Secretaría de la Reforma Agraria, separándose de dicha dependencia en 1992, como Directora General de Asuntos Jurídicos. En ese mismo año, se incorporó a la Procuraduría Agraria ocupando los siguientes cargos: Visitadora Especial, Delegada Regional Aguascalientes-Zacatecas y Directora General de Asuntos Jurídicos. Posteriormente se reincorporó a la Secretaría de la Reforma Agraria ocupando diversos cargos, hasta finalizar como Coordinadora de Asesores del Oficial Mayor.



La Magistra López Almaraz inició su trayectoria jurisdiccional en 1997 en el Tribunal Superior Agrario como Magistrada Supernumeraria, cargo que ocupa hasta la fecha, por lo que cuenta con 18 años ininterrumpidos como impartidora de justicia en materia agraria. En este cargo, además, ha llevado a cabo visitas de inspección en todos los Tribunales Unitarios a nivel nacional.

Por encargo del Pleno del Tribunal, se ha desempeñado como Coordinadora interinstitucional de los Tribunales Agrarios con las entonces Secretaría de la Reforma Agraria, hoy SEDATU, y la Secretaría de Gobernación. Es Presidenta de la Comisión de Transparencia de los Tribunales Agrarios; y es representante fundadora del Apartado de los Tribunales Agrarios ante la AMIJ en el Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México.



Imparte las cátedras de Amparo Agrario en la licenciatura y posgrado de la Universidad Panamericana; Derecho Procesal Agrario en la UNAM y en diversas Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ha impartido conferencias sobre Amparo Agrario, Procesal Agrario, Reformas al Artículo 27 Constitucional y a la Ley de Amparo. Tiene diversas publicaciones desde el año de 1970 en la UNAM, Universidad Panamericana y en las Revistas de los Tribunales Agrarios y de la Procuraduría Agraria sobre diversos temas.



## APARTADO XI

A partir de la propuesta de la Asociación Nacional de Tribunales Estatales de Conciliación y Arbitraje (ATECA), la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia reconoce con el Premio AMIJ 2015 al:

### MAGISTRADO ANDRÉS SALOMÓN RODRÍGUEZ

Nació en el Puerto de Veracruz, el 18 de julio de 1948. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Veracruzana con mención especial, Doctor en Derecho por la Universidad de Almería-España con calificación sobresaliente *Cum Laude*, Doctorando en Derecho con Especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Doctorando en Administración Pública Instituto de Administración Pública de Veracruz. Es especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política por la Universitas Studil Salamantini – Fundación General, Salamanca (España).



Elecciones y Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz. Es actualmente Magistrado Integrante del Pleno del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz.

Ha sido profesor en la UNAM, Universidad Veracruzana; Instituto Politécnico Nacional; Universidad de Xalapa; Universidad Autónoma del Estado de México y en el Centro de Estudios Universitarios las Américas, tanto a nivel licenciatura, como posgrado. Es integrante del Comité Tutorial Permanente del Doctorado en Derecho Público, impartido por la Universidad Veracruzana, a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Es maestro huésped de las universidades de Almería, Granada y Santiago de Compostela, en España.

En su trayectoria profesional en el ámbito de la Administración Pública, ha ocupado diversos cargos, entre ellos, Subdelegado Jurídico y de Gobierno; Subdelegado Regional en el Gobierno del Distrito Federal; Director General Jurídico y Oficial Mayor en el Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz y Secretario Académico de la Unidad Docente Interdisciplinaria de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Veracruzana.

El Magistrado Salomón Rodríguez cuenta con una trayectoria jurisdiccional de más de 38 años, en los que ha ocupado el cargo de Juez Calificador y Secretario Proyectista en Juzgados de Distrito, en la Ciudad de México; y ha presidido los Tribunales de



Es autor de cuatro obras en materia electoral y derecho procesal electoral y coautor de otras obras en la materia, editadas tanto en

México, como en el extranjero.

Ha recibido distinciones nacionales e internacionales por su destacada trayectoria, entre las que destaca la otorgada por el Estado Monárquico Constitucional Español de "Colegial de Honor del Real Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago de la Universidad de Granada", imponiéndole los atributos de Manto, Beca y Escudo de Oro; entre otras.

**Comité Directivo  
Marzo 2015**

**Apartado I**

**Suprema Corte de Justicia de la Nación y Consejo de la Judicatura Federal**

Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo

**Apartado II**

**Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**

Magistrado Presidente José Alejandro Luna Ramos

Magistrado Pedro Esteban Penagos López

**Apartado III**

**Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, A.C.**

Magistrado Presidente Edgar Elías Azar

Magistrado Presidente Marco Alejandro Celis Quintal

**Apartado IV**

**Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa**

Magistrado Presidente Manuel Luciano Hallivis Pelayo

**Apartado V**

**Asociación de Magistrados de Tribunales de lo Contencioso Administrativo de los Estados Unidos Mexicanos**

Magistrado Presidente Miguel Ángel Terrón Mendoza

Magistrada Laura Emilia Aceves Gutiérrez

**Apartado VI**

**Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A.C**

Magistrado Presidente Hertino Avilés Albavera

Magistrado Roberto Herrera Hernández

**Apartado VII**

**Junta Federal de Conciliación y Arbitraje**

Presidente Maestro Diódoro José Siller Argüello

**Apartado VIII**

**Conferencia Nacional de Juntas de Conciliación y Arbitraje**

Presidente Licenciado Andrés Ernesto Navarrete Salazar

**Apartado IX**

**Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje**

Presidente Doctor Álvaro Castro Estrada

**Apartado X**

**Tribunal Superior Agrario**

Magistrado Presidente Luis Ángel López Escutia

**Apartado XI**

**Asociación Nacional de Tribunales Estatales de Conciliación y Arbitraje**

Magistrado Presidente José de Jesús Cruz Fonseca

**Invitados Permanentes**

**Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación**

Magistrado Miguel Ángel Velarde Ramírez

**Colegio Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación**

Magistrado Jorge Arturo Camero Ocampo

**Secretario Técnico del Fondo Jurica**

**Secretaría Ejecutiva**

Magistrado Armando I. Maitret Hernández



**TFCA**



**amij**

asociación **mexicana** de  
impartidores de **justicia**



**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

